



MENDOZA, 19 JUN 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 18260/19 caratulada: "MANGIONE, Pablo Rafael s/
Solicitud Equivalencia materia "Sistemas de Representación" por "Geometría Descriptiva"
- Carrera Lic. en Artes Plásticas"

CONSIDERANDO:

Que el alumno MANGIONE cursó y aprobó, la asignatura "Geometría Descriptiva" en la carrera de Diseño Gráfico de esta Facultad, en donde los contenidos del mencionado espacio son equivalentes con la asignatura "Sistemas de Representación" que se dicta en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas esta Unidad Académica.

La opinión favorable del Profesor Titular del mencionado espacio curricular, lo informado por Dirección de Carreras de Artes Visuales y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia al alumno Pablo Rafael MANGIONE (Registro N° 25.504) en el espacio curricular "**Sistemas de Representación**", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, que se dictan en las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 426

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Mellin Lombardi
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO